

INSTRUCCIONES: ELIGE LA OPCIÓN CORRECTA PARA CADA PLANTEAMIENTO:

1. Significa disponerse emocionalmente para platicar:

- a) Empatía b) Comunicación asertiva c) Escucha activa d) Establecer acuerdos

2. Es entender el punto de vista de la otra persona, ponerse en su lugar:

- a) Empatía b) Comunicación asertiva c) Escucha activa d) Establecer acuerdos

3. Significa expresar las opiniones y los sentimientos de manera clara, con un tono de voz adecuado y en el momento oportuno:

- a) Empatía b) Comunicación asertiva c) Escucha activa d) Establecer acuerdos

4. Es buscar alternativas realistas de solución al conflicto y que sean aplicables a corto y mediano plazo:

- a) Empatía b) Comunicación asertiva c) Escucha activa d) Establecer acuerdos

5. Implica mucho más que sumar o juntar a las personas (por ejemplo aceptar a alguien dentro de tu equipo)

- a) Conflicto b) Violencia c) Justicia d) Inclusión

6. Es toda acción que causa algún tipo de daño. Generalmente tiene la intención de imponer la voluntad de alguien o su poder o sus ideas sobre otras personas:

- a) Conflicto b) Violencia c) Justicia d) Inclusión

7. Lograr que todas las personas tengan aquello que necesitan y merecen para vivir plenamente y con dignidad:

- a) Conflicto b) Violencia c) Justicia d) Inclusión

8. Significa preguntarse por qué es necesario actuar de determinada forma, si había o no otras opciones y cómo se afectará a la propia vida y la de otros:

- a) Ser responsable b) Ser congruente c) Ser consciente d) Perseguir la justicia

9. Comprometerse realmente con lo que se hace, sobre todo, si se actúa con otras personas. También incluye hacerse cargo de las consecuencias:

- a) Ser responsable b) Ser congruente c) Ser consciente d) Perseguir la justicia

10. Es hacer que coincida lo que decimos y lo que hacemos. Quien se hace llamar una persona pacifista tiene que esforzarse por actuar de ese modo, aunque sea difícil:

- a) Ser responsable b) Ser congruente c) Ser consciente d) Perseguir la justicia

11. La lucha no violenta es una vía para construir una paz con justicia para todos. No debe responder a intereses egoístas o superficiales.

- a) Ser consciente b) Ser responsable c) Ser congruente d) Perseguir la justicia

12. "Las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública[...]" ¿A qué documento pertenece este texto?

- | | | | |
|--|---|--|--|
| a) Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Artículo 7 | b) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1° | c) Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Artículo 12 | d) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 36 |
|--|---|--|--|

13. "La Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías, o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional.[...]" ¿A qué documento pertenece este texto?

- | | | | |
|--|---|--|--|
| a) Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Artículo 7 | b) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1° | c) Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Artículo 12 | d) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 36 |
|--|---|--|--|

14. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. [...] ¿A qué documento pertenece este texto?

- | | | | |
|--|---|--|--|
| a) Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Artículo 7 | b) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1° | c) Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Artículo 12 | d) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 36 |
|--|---|--|--|

15. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte. [...]

- | | | | |
|--|---|--|--|
| a) Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Artículo 7 | b) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1° | c) Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Artículo 12 | d) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 36 |
|--|---|--|--|